

# EL CORREO

NUM. 10.429.---(AÑO XXX)

MADRID.---VIERNES 20 DE AGOSTO DE 1909

PRECIO: 5 CENTIMOS.

## AVISO DEL GOBIERNO

Según dijimos ayer, el ministro de la Gobernación nos telefonó que si EL CORREO insiste en ocuparse del llamamiento á filas de los excedentes de cupo del reemplazo de 1908, se verá obligado á ordenar que cese nuestro periódico en su publicación.

Esta conminación nos obliga á no ocuparnos tampoco hoy de este asunto.

## LAS CAMPAÑAS DE "EL CORREO"

La Epoca y El Universo atacan ácerementemente á EL CORREO por lo que llaman nuestras campañas.

Para La Epoca y El Universo, los dos periódicos genuinamente conservadores, clericales y ministeriales, no hay periódico ni hombre público más perturbadores que EL CORREO y el Sr. Urzáiz.

Cuando EL CORREO y el Sr. Urzáiz combatieron la ley azucarera, dichos periódicos llegaron repetidas veces en sus ataques hasta la injuria, aunque ni la religión, ni la Iglesia ni el orden social debieran considerarse en peligro ni lastimados por se estimase perjudicial para el país aquella ley de monopolio que tan escandalosamente favoreció á la «Sociedad General Azucarera de España».

Conocióse el Gobierno del Sr. Maura que debía hacer algo en la cuestión de los duros sevillanos; y se dió tal maña, que después de una famosa real orden, dió una ley en virtud de la cual se abrieron de par en par las puertas del Tesoro á los duros falsos, dando salida á los acaparadores de éstos á las existencias que tenían y entregándoles el Estado á cambio de ellos duros legítimos.

Cosa parecida ocurrió con la ley reformando el impuesto sobre el alcohol; en vez de suprimir éste y establecer la libertad de destilación, el resultado de ella fué que los acaparadores de dicho artículo se beneficiaron en cuatro ó cinco millones de pesetas, mientras que á los agricultores se les privó de destilar su propia cosecha.

M. Surgió el asunto de la admisión temporal de la hoja de lata y la contienda entre la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, de una parte, que se oponía á la admisión, y toda la industria conservera española, de otra, reclamándola.

Cerca de dos años tuvo el Gobierno del señor Maura pendiente de resolución el asunto, hasta que, llevado á las Cortes, no tuvo más remedio que ceder á la fuerza de la razón, aunque con regateos y cortapisas, que están perjudicando grandemente á la industria de conservas.

Con igual entusiasmo que pusieron El Universo y La Epoca en la defensa de la «Sociedad General Azucarera» defendieron á la «Sociedad Altos Hornos de Vizcaya»; y en ambas ocasiones atacaron con el mismo furor á EL CORREO y al Sr. Urzáiz.

Surgió el asunto de la pensión de 250.000 pesetas para el hijo mayor del Infante D. Carlos y de 150.000 para su hijo menor; y el señor Urzáiz, como consejero de Estado, expuso razonadamente al Rey que, con arreglo á las leyes, sólo las Cortes, con el Rey, tienen facultad de otorgar á sus sobrinos las pensiones solicitadas, y lealmente aconsejó á S. M. que se abstuviera de otorgarlas por sí mismo.

Se adhirió á la opinión del Sr. Urzáiz personas tan dignas y respetadas como el señor Eguillor y el contralmirante Sr. Ramos Izquierdo.

La Epoca y El Universo se desataron contra el Sr. Urzáiz calificándole de antimonárquico, siendo así que la mayor y más penosa prueba de lealtad á las instituciones que podía darse en el examen de aquel delicado asunto, era tener el valor de decir al Rey lo que la ley manda.

Que el Sr. Urzáiz tenía razón, basta, para comprenderlo, el hecho de que, desde el 2 de Diciembre de 1907, en que formuló su dictamen el Consejo de Estado y su voto particular el Sr. Urzáiz, es decir, hace veintidós meses, el Sr. Maura tiene pendiente de resolución el asunto, sin haberse atrevido á despacharlo, á pesar de la reputación de energías en que le tiene el vulgo.

Plantó el Gobierno el problema llamado de la reconstrucción de nuestro poder naval, y tan desdichadamente lo llevó, que dió lugar á que, entre las casas constructoras y el Estado español, se iniciara una Sociedad, la «Española de Construcción Naval», que viene á hacer el papel de intermediaria, filial de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya y de la Compañía Transatlántica, cuya misión y papel en el negocio está todavía sin explicar, porque el señor Maura no quiso acudir al Congreso á contestar la Interpelación que sobre este asunto le

anunció en los primeros días de Mayo el señor Urzáiz.

En todas estas cuestiones ha tenido el Gobierno del Sr. Maura la desgracia de que sus actos han resultado en favor de los intereses particulares y en contra de los generales de la nación, y EL CORREO y el Sr. Urzáiz los combatieron por esto, alcanzando siempre en estas campañas las censuras más violentas de El Universo y La Epoca.

Intentó el Gobierno del Sr. Maura resolver el llamado problema catalán; y al cabo de treinta y un meses de vida de este Gobierno, se ha visto y se está viendo bien claramente cuál ha llegado á ser el estado de aquella importantísima región.

Puso también el Gobierno del Sr. Maura sus miradas en el exterior, y ha tenido y tiene España la desgracia de que á ella le ha correspondido la parte de las dificultades y los sacrificios, sin que hasta ahora se divise cuáles serán sus ventajas.

Sinceramente deseamos que cuando llegue el momento de examinar la política del Gobierno del Sr. Maura en Africa, no haya que lamentar errores análogos á los señalados en aquellos asuntos.

## La derrota del Roghi

Tánger 19.  
En una carta dirigida á Muley Hafid participa el gobernador de Wessan, que el Roghi se ha refugiado entre los Beni M'Sara y pide se le faciliten fuerzas para perseguir al pretendiente.

Entre las cabezas de roghistas enviadas á Fez á raíz de la derrota sufrida por las huestes del pretendiente, han sido reconocidas las de dos súbditos españoles que prestaban servicio como artilleros, y la de un francés, Sycollet, agente de la Compañía Norte Africana.

La legación de Italia, que había comunicado la noticia de la captura del Roghi y su llegada á Fez, ha recibido hoy un correo directo de aquella capital, participando que el Roghi no ha sido preso, aunque los imperiales lo perseguían.

Siguen llegando á Fez prisioneros roghistas.

A todos, después de oírlos personalmente el Sultán, se les mutila, cortándoles las manos, los pies ó las mejillas ó arrancándoles los dientes, mientras las músicas entonan himnos en loor de Hafid.

Hay ya 120 cabezas clavadas en las puertas de la ciudad.

Los imperiales han tenido en la lucha 140 muertos y 100 heridos.

El ministro de Estado ha facilitado en San Sebastián, donde veranea, la siguiente Nota oficial:

«Ayer, á última hora, se recibió en el ministerio de Estado un telegrama del encargado de Negocios en Tánger comunicando que un segundo correo llegado á aquella ciudad desmentía la noticia de haber entrado en Fez prisionero el Roghi. Como algunas horas antes El Guébbas había participado oficialmente la captura al Sr. Padilla, rogándole que la comunicara al Gobierno español para que éste se la transmitiese á El-Mueza, embajador extraordinario de Marruecos en Madrid, el ministro de Estado telegrafió al subsecretario para que hiciese saber al embajador marroquí los nuevos informes.»

El Sr. Allendessalazar ha ampliado esta Nota dictando á los periodistas que la noticia tuvo origen en el entusiasmo que produjo en Fez la derrota del Roghi y la entrada de los prisioneros.

La noticia oficial supuso por un correo de la legación italiana en Tánger, y en seguida todos los cónsules la trasladaron á sus gobiernos.

## Los católicos en Inglaterra

La Cámara de los Comunes ha votado en favor de los católicos ingleses, en segunda lectura, por 133 votos contra 123, el siguiente bill:

1.º Los católicos podrán en adelante desempeñar los cargos de lord canceller de Inglaterra y lord intendente de Irlanda, de que estaban excluidos por la ley de emancipación de 1827.

2.º Las Ordenes religiosas establecidas en Inglaterra, donde viven por condonación, serán provistas de título legal y autorizadas á adquirir y poseer toda clase de bienes.

3.º El rey, el día de su coronación, no calificará en la fórmula del juramento de blasfemia é idolátrica la transubstanciación y el culto á los santos, limitándose á jurar que mantendrá la religión protestante.

## LA CUESTIÓN DE CRETA

Constantinopla 19.  
La contestación de Grecia á la Nota otomana que llegó por la noche, es considerada como satisfactoria en los círculos oficiales.

El boycottaje contra las procedencias griegas ha terminado hoy.

En Constantinopla se considera que ha desaparecido todo peligro.

La contestación de Grecia á la Nota turca es conciliadora. Dice que lamenta las dificultades surgidas entre Turquía y Grecia y la agitación anarquista en Macedonia. Añade que desea seguir una política que restablezca el orden.

Hablando de Creta, la Nota hace constar que Turquía reconoce ya la corrección de Creta, y añade que ésta se conformará con los acuerdos

de las potencias, absteniéndose de favorecer la agitación cretense.—Fabra.

## DE PORTUGAL

Tratados comerciales.—El rey D. Manuel á España Lisboa 20.

Los Estados Unidos han avisado al gobierno portugués que los tratados comerciales vigentes entre ambos países terminarán el 7 de Agosto de 1910.

En la Cámara de diputados ha continuado hoy la discusión de un proyecto de ley aprobando el tratado de comercio con Alemania y autorizando para ratificarle al poder ejecutivo.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Du Bocoya, hizo uso de la palabra para defender dicho tratado.

La visita del rey D. Manuel á Eduardo VII de Inglaterra ha sido fijada para Noviembre, creyéndose que antes visitará oficialmente á D. Alfonso.

Se ignora si regresará de Londres á Lisboa por mar, ó si pasará algunos días de incógnito en París.—Fabra.

The Daily Mail se dice autorizado para anunciar que el rey D. Manuel marchará de Lisboa el día 15 de Noviembre para pasar oficialmente ocho días en España, desde donde se dirigirá á Windsor, en cuyo castillo permanecerá una semana.

También el joven monarca se quedará ocho días en París, pero será de incógnito.

Luego regresará á Lisboa. En su viaje le acompañará el ministro de Negocios Extranjeros.

## EXPLOSION DE UN POLVORIN

Informes oficiales

Según noticias oficiales, en San Fernando ha ocurrido una explosión en el polvorin de la maestraanza.

No se sabe que hayan resultado desgracias personales.

En el edificio del polvorin se ha producido un incendio.

El gobernador de Cádiz se ha trasladado al lugar del suceso.

Noticias particulares

Cádiz 20.

Ayer, próximamente á las nueve, se sintió aquí una explosión formidable, que sembró el pánico en toda la ciudad.

Desde el primer momento se supuso que habría ocurrido una catástrofe en algún polvorin de San Fernando ó de la Carraca.

En efecto, según los informes oficiales, el siniestro tuvo lugar en aquel momento en el arsenal de San Fernando.

Los polvorines y fábricas de encartuchado donde ocurrió el siniestro, halláanse situados á unos cinco kilómetros de la Carraca y unos dos ó tres de las últimas casas que marcan el término de la población de San Fernando.

Las autoridades de Cádiz, seguidas de inmenso público, salieron en seguida para San Fernando.

Aquí la impresión era enorme. Toda la población habíase echado horrorizada á la calle.

Al lugar del siniestro acudieron en primer lugar el comandante de artillería Sr. Zozaya, el alférez de fragata Sr. Ristori, el correspondiente en San Fernando del Diario de Cádiz, el cabo de serenitas Pedro González y los paisanos D. Cristóbal Farelo y D. Agustín Ruiz.

El destacamento que custodia los polvorines estaba formado á poca distancia.

Según parece la explosión ocurrió inopinadamente, estando comiendo el sargento de guardia Trabada, y el teniente Margallo sentado á la puerta del edificio.

El ruido fué ensordecedor y la trepidación tan violenta, que derribó varios tabiques y echó al suelo á los referidos guardiánes.

Inmediatamente se procedió á los trabajos de aislamiento y extinción, que se realizaron con gran precisión y actividad por las fuerzas referidas.

La operación era difícilísima por las continuas explosiones que se sucedían dentro del polvorin.

Al mismo tiempo una lluvia de proyectiles caía alrededor con gran ímpetu y á enormes distancias.

La mayoría de los proyectiles cayeron de 500 á 600 metros de distancia, y algunos á más de un kilómetro.

No se ha producido ninguna desgracia personal, á pesar de esta lluvia de balas, casualmente, y gracias á las magníficas condiciones del polvorin, no ha sido mayor el catástrofe, pues muy próximos hay otros cinco polvorines que contienen cartuchería de artificio, algodón seco, pólvora lenta y proyectiles de cañón cargados con algodón sin humo, y en ninguno de ellos ocurrió nada, por fortuna.

Los cruceros Alvaro de Bazán y Estremadura, encorados con sus faros el polvorin, ayudando á los trabajos y enviando sus dotaciones á tierra.

Á última hora parece que el siniestro está dominado, aunque de vez en cuando se oyen pequeñas explosiones aisladas.

El polvorin que ha estallado se dedicaba á encartuchar proyectiles de cañón para los barcos de guerra.

Se hablaban en él todos los del crucero Río de la Plata, que está en estos momentos haciendo reparaciones en el arsenal de la Carraca. Había, por tanto, centenares de proyectiles encorados, y de ahí el que las explosiones hayan durado desde las nueve y veinte hasta las diez y media, sin que quedara ningún intacto.

Se atribuye el origen del siniestro á la descomposición de la pólvora sin humo que había almacenada.

## LA GUERRA

### EN MELILLA, ALHUCEMAS Y EL PEÑÓN DE VELEZ

#### Telegrama oficial

Melilla 19 (11'16 noche)

En Peñón y Cabo de Agua sin novedad. A noche salió vapor Sevilla para Alhucemas protegido por Numancia, para hacer aguada, empezando al amanecer operación, hostilizados por enemigo.

Se ha presentado dicha plaza Larbi, confidente Bocoya, que dice ha sido autorizado por jefes Beni-Urraguel para pedir amistad con plaza, con la que no quiere guerra, y que quien quiera hacerla, va inmediatamente Melilla. Comandante militar contestó: españoles son los de aquella plaza y ésta, no pudiendo admitir sus proposiciones de ser unos amigos de Alhucemas y otros enemigos de Melilla.

Continúa operación aguada con lentitud, pero sin novedad.

Esta mañana han sido tiroteadas en Melilla parejas servicio vigilancia por grupos moros frente á Purísima Concepción, que fueron dispersados por moros polifías y habiéndose parapetado detrás unas chumberas, hizo fuego artillería con gran precisión, causando bajas que se vieron é intentaron recoger varias veces, pero no pudieron conseguirlo por impedirlo fuego artillería.

Relieve y convoy se hizo sin novedad, teniendo al regreso un herido y un caballo, y en segunda caseta soldado herido; se ha efectuado relieve de dos compañías de Africa en Chafarinas y Cabo de Agua por otras dos de reservistas recién organizadas de batallones Madrid y Barbastró, efectuado transporte Pimón.

Amirante Lobo, ha llegado hoy de Cartagena.

#### En Melilla

##### EN EL CAMPO Y EN EL MAR

Detalles de la expedición de ayer.—Moros hostiles.—Disparando á los jefes.—Soldados heridos.—Tropas relevadas.—Movimiento de naves.—Otras noticias

Melilla 19.

El convoy que realizó la interesante expedición de ayer, iba formado por el regimiento del Rey, una batería de montaña, dos compañías de cazadores de Alfonso XII, dos baterías Schneider, con el coronel del 2.º montado, marqués de Fuente Santa; dos escuadrones de húsares de la Princesa, dos compañías de León y la brigada disipularia.

El principal objeto de la expedición, como ya se ha telegrafiado, era sustituir las piezas de la batería de Sidi-Amot y el Atalayón, por otras Krupp, de 9 centímetros, y Schneider. La agresión que al regresar al campamento del Hipódromo recibió la columna, frente á la segunda caseta, no tuvo verdadera importancia, aunque por desgracia produjo dos bajas.

Se pudo observar la intención con que los moros disparan buscando hacer blanco en los jefes, pues al pasar el grupo de éstos por el lugar de la agresión, fué cuando sonó una descarga cerrada.

Nuestras tropas rechazaron vigorosamente el ataque.

Los dos heridos, uno de ellos cabo de caballería, no son graves afortunadamente. También resultó herido un mulo de la impedimenta.

El general Arizón con su acompañamiento visitó las posiciones de la primera y la segunda caseta, al regresar de Sidi-Amot.

En esta posición fué relevada una compañía del regimiento de Africa por otra de Alfonso XII, de las que iban en el convoy.

La quinta compañía de reservistas, del batallón de cazadores de Madrid, saldrá esta madrugada para Chafarinas, en sustitución de la del regimiento de Africa que hay allí, y la del batallón de Barbastró á Cabo de Agua, en lugar de otra de Africa que está en aquel punto.

Ha fundado el trasatlántico Mogador.

También ha llegado el vapor Velarde, con importante cargamento de cereales, hortalizas y frutas, procedente de Almería.

Han llegado en el Siglo quince barriles de avas para los soldados, donativo de un cosechero de Almería.

El Siglo, en cuanto descargó, zarpó para la Restinga, llevando á bordo al coronel jefe del Estado Mayor, Sr. Gómez Jordana; el coronel jefe de la comandancia general de ingenieros, D. Rafael Aguilar, y varios oficiales de Admisión.

El crucero Princesa de Asturias y el cañonero Alonso Pimón han salido á recorrer la costa por el cabo Tres Forcas.

El coronel Jordana ha regresado esta noche, dando cuenta al general Marina del adelanto que se observa en las obras de Mar Chiles.

Una comisión de moros de Frajana ha venido al fuerte de Camellos para hacer protestas de amistad á España.

Un guardia civil que prestaba servicio de patrulla en los límites de nuestro campo, ha sido morigado por una mula perteneciente al campamento de artillería, y está grave.

Las baterías de Sidi Gusrich dispararon esta tarde contra varios grupos de kabileños, y al oscurecer se han oído algunos disparos de

fusilería hacia la posición de Sidi Muss, que ha cesado pronto.

Se desconoce cuando empezará el avance.—El enemigo bombardeado.—El «Ciudad de Mahón».—Salida del convoy.

Melilla 20.

Ha causado sorpresa lo que dice la prensa madrileña respecto á que hubiera intenciones de efectuarse hoy el avance, pues éste no se ha efectuado y aquí nada se sabe acerca de cuando se realizará.

Hoy los moros han hecho algunos disparos que fueron contestados de las baterías de Sidi Ahmed el Hach y el fuerte de Camellos, quienes bombardearon el barranco del Lobo, causando grandes bajas al enemigo, que se refugiaba en las chumberas.

Los destrozos hechos por los proyectiles de las baterías han sido enormes.

En el regimiento de las Navas no ha habido suficientes reservistas para formar la quinta compañía. Algunos de ellos se negaron á formarla, pues sabían de antemano que no irían al campo de operaciones.

El músico de dicho regimiento llamado Venancio Sánchez Martín, que tiene catorce años, ha pedido se le segregue á una compañía para combatir contra los moros.

Los buques de guerra siguen vigilando la costa y cañoneando las posiciones enemigas.

Ayer cuando se efectuó el relevo de las baterías de Sidi-Ahmed-el-Hach y el Atalayón huían desparovidos los moros, creyendo que habían comenzado las operaciones.

Esta mañana varias patrullas de caballería hicieron una descubierta, siendo agredidas por el enemigo, sin consecuencias.

Ha fundado el Ciudad de Cádiz conduciendo varios oficiales y soldados, los cuales fueron trasladados á Málaga, heridos.

También trae una estación telegráfica militar.

Como de costumbre, salió esta mañana el convoy, sin que el enemigo lo hostilizase. Hoy ha hecho otra ascensión el globo cautivo, dando excelentes indicaciones.

Ha hecho un calor extraordinario.—Fabra.

Escaramuza en los Lavaderos.—El santón de Quedana.—Reparto de un donativo

Melilla 20 (4'55 t.)

Ha habido una escaramuza en las proximidades de los Lavaderos. El tiroteó ha sido muy acerbado, y se reservan los detalles.

El santón de Quedana ha conferenciado con el general Marina.

Mañana se repartirán otras 5.000 pesetas, enviadas por la marquesa de Squilache.—Mencheta.

## Noticias del Peñón

El «General Concha» tiroteado

Peñón de la Gomera 20.  
Ayer el día fué de tranquilidad.

Por la noche inició el enemigo débil tiroteó, que cesó á las once.

A las diez cesó el tiroteó de los moros contra esta plaza, quedando todo en calma y viéndose poco después en la playa varios grupos de kabileños en actitud pacífica.

Según las operaciones del desembarque de agua, veniéndose para ello grandes dificultades. Una lancha del Numancia remolca los aljibes.

Han llegado á esta plaza varios representantes de Bocoya, con misión de pedir se suspendan por más días las hostilidades.

Se cree que ello es una estratagemá para ganar tiempo.

Dichos comisionados han vuelto ya al campo, ignorándose el resultado de su gestión.

Aprovechando la calma y la cesación del tiroteó, embarcan en el Sevilla gran número de familias.

Sin embargo, la situación de la plaza es inmejorable, y hoy mismo quedará abastecida de agua y viveres por mucho tiempo.

Son muy elogiadas las disposiciones del comandante militar y la manera con que la oficialidad y las fuerzas responden á su acertado mando.

Provisión de agua.—Tranquilidad

Alhucemas 20.  
Ha terminado ya la desgracia de los 1.500 hectolitros de agua traídos aquí por el Sevilla.

Este se ha hecho nuevamente á la mar con rumbo á Melilla, esta mañana á las once.

El Numancia sigue fundando. No han vuelto á hostilizar los rifenoses. Continúa, pues, la tranquilidad, aprovechándose el enemigo para atrincherar sus posiciones de la plaza.

Mientras se ocupan unos de recoger granos, los demás trabajan en remediar los desperfectos causados por nuestro bombardeo.

Los moros se atrincheran.—Noche en calma

Alhucemas 20.  
Aprovecharon los moros la tranquilidad de ayer para atrincherarse, viéndose desde la plaza las nuevas posiciones que ocupan.

La fatigosa operación de desague del Sevilla se suspendió a media noche para dar nuevo desahogo a la guarnición.

El resto de la noche transcurrió con calma. En la costa los rifeños habían encendido grandes hogueras.

A bordo del Numancia se sabe que vienen el príncipe Genaro y el duque de Montpensier, ignorándose si bajarán a la plaza.—Fabra.

**Nuevo juicio contradictorio**

Según telegramas de Melilla, en la orden de ayer de la plaza se abre juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando al teniente del regimiento de Melilla D. José Fernández Guevara, muerto en el combate del día 23 de Julio, y al sargento del mismo cuerpo Prudencio Muñoz, fallecido en el mismo combate.

**Personal á Melilla**

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy los siguientes nombramientos:

**Infantería**

Los oficiales de infantería comprendidos en la siguiente relación, destinados á las órdenes del comandante en jefe de las fuerzas de operaciones en Melilla, para señalarles cuerpo, por real orden de 7 del actual, causarán alta en los que se expresan:

**Capitanes.**—D. Pedro Barreiro y Sánchez Caro, de reemplazo en la primera región, al batallón cazadores de Madrid, 2; D. Nicolás Martínez Sanzón, del regimiento Luchana, 23, al batallón cazadores de Alba de Tormes, 8; D. Julio Alonso González, de la caja de Olot, 71, al batallón cazadores de Cataluña, 1; don Julián García Aldamar, de la caja de Tarancón, 58, al batallón cazadores de Barcelona, 3; D. Antonio Pintilla Barceló, de la caja de Cuencas, 57, al batallón cazadores de Reus, 16; don Eladio Rodríguez Pereira, de la caja de Astorga, 93, al batallón cazadores de Arapiles, 9; D. Ceclilio Belda López Silanes, del regimiento Andalucía, 52, al batallón cazadores de Berroena, 9; D. Manuel Fernández Guinea, del regimiento San Marcel, 44, al batallón cazadores de Llerena, 11.

D. Celestino Rodríguez Salgado, del regimiento Guadalupe, 20, al batallón cazadores de Madrid, 2; D. Santiago González Tablas y García Herreros, del regimiento Siella, 7, al batallón cazadores de Madrid, 2; D. Luis Rodríguez de Rivera y Gastón, del regimiento Covadonga, 40, al batallón cazadores de Las Navas, 10; D. Emilio Sáenz de Tejada Saracho, excedente en la primera región y en comisión en la Inspección general de las Liquidadoras del Ejército, al batallón cazadores de Barbastro, 4; D. Enrique Fernández Villabille Calbarra, del regimiento Cerinola, 42, al batallón cazadores de Tarifa, 5; D. Fernando Velaz de Medrano Sanz, de la caja de Huesca, 77, al batallón cazadores de Llerena, 11; D. Julio Torres Ruano, de la caja de Ciudad Rodrigo, 99, al batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, 11; don Ignacio Carmona Fernández, de la caja de Santander, 88, al batallón cazadores de Las Navas, 10; D. Juan Lineros y Mugauro, ayudante del general D. Ramón Echagüe, al batallón cazadores de Barbastro, 4.

**Primeros tenientes.**—D. Víctor Alon Solá, del regimiento La Albuera, 26, al batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, 7; D. Francisco de Eguía O'Lawler, del regimiento de Andalucía, 52, al de Melilla, 59; D. Manuel Álvarez Espinosa, del regimiento Luchana, 23, al batallón cazadores de Las Navas, 10.

D. José Guadalupe Castro, del regimiento Príncipe, 3, al batallón cazadores de Arapiles, 9; D. Francisco Hidalgo de Cisneros y Manso de Zúñiga, del regimiento Gulpúzoa, 53, al batallón cazadores de Llerena, 11; don Mariano Fontes Barnevo, del regimiento Castilla, 16, al del Rey, 1; D. Manuel Vierna Trápaga, del regimiento Valencia, 23, al batallón cazadores de Barbastro, 4; D. Joaquín Loygorri Vives, de las secciones de ordenanzas de este ministerio, al batallón cazadores de Llerena, 11; D. Alfredo González Amieles, del batallón Isabel II, 32, al batallón cazadores de Barbastro, 4; D. Rafael Sanz Gracia, del regimiento Isabel la Católica, 54, al batallón cazadores de Reus, 16; D. Luis Allanegui Larreta, del regimiento Galicia, 19, al batallón cazadores de Madrid, 2; D. Felipe González Vallarino Bartell, ayudante de la plaza de Logroño, al batallón cazadores de Llerena, 11.

**Primer teniente (E. R.).**—D. Salvador Jordán Doré, de la zona de Madrid, 1, en situación de reserva, al regimiento del Rey, 1.

**Segundos tenientes:** D. Manuel García Llano, del regimiento Andalucía, 52, al de Melilla, 59; D. Eduardo Francés Parrilla, del regimiento Andalucía, 52, al de Melilla, 59; don Carlos Muñoz Gal, del regimiento Luchana, 23, al batallón cazadores de Las Navas, 10; D. Antonio Ugat Torres, del regimiento de Galicia, 19, al batallón cazadores de Madrid, 2; D. Miguel Eparza Arteche, del regimiento Garelano, 43, al batallón cazadores de Barbastro, 4; D. Epifanio Gasoué Gascon, del regimiento Covadonga, 40, al batallón cazadores de Barbastro, 4; D. Francisco Planas Tovar, del regimiento Ceuta, 60, al batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, 7; D. José Billón Estelrich, del regimiento Mahón, 63, al batallón cazadores de Madrid, 2; D. Jaime Balseiro Flores, del regimiento Covadonga, 40, al batallón cazadores de Figueras, 6.

**Segundo teniente (E. R.).**—D. Eustasio Salán Escobar, del regimiento Almansa, 18, al batallón cazadores de Llerena, 11.

**AL REGIMIENTO PRÍNCIPE, 3**

**Primeros tenientes:** D. Lucio Berzosa García, del regimiento Vergara, 57; D. Alberto Sánchez Díez, del regimiento Reus, 2; don Emilio Díaz-Moreu é Irisarri, del regimiento Princesa, 4; D. José Gómez Arcebar, del regimiento Infante, 5; D. Francisco López Tavar, del regimiento Siella, 7; D. Carlos Altabella Soriano, del regimiento Mallorca, 13; D. Pedro Sotelo Lorente, del regimiento Arévalo, 14; D. Antonio del Castillo Tejada, del regimiento Extremadura, 15.

**Segundos tenientes:** D. Alfredo Jiménez Millán, del regimiento Infante, 5; D. Pedro Sáenz Vallejo, del regimiento Siella, 7; don Isidoro Armasanz Vidaurte, del regimiento América, 14; D. Ricardo Delgado Vidal, del regimiento Castilla, 16.

**AL REGIMIENTO CUENCA, 27**

**Primeros tenientes:** D. Pablo Rollano Romero, del regimiento Castilla, 16; D. Rogelio Góngolo Lezano, del regimiento Galicia, 19;

D. Manuel Valencia García, del regimiento Guadalupe, 20; D. Fernando Alconchel Lubet, del regimiento Gerona, 22; D. Juan Pérez Empanán, del regimiento Valencia, 23; D. Pascual Genis Arbiza, del regimiento Bailón, 24; D. Eduardo Almansa Moreno, del regimiento La Albuera, 26; D. José Fernández González, del regimiento Gravelinas, 41.

**Segundos tenientes:** D. Humberto Gil Cabrera, del regimiento Navarra, 25; D. Mario Cabestany García, del regimiento Luchana, 23, y D. Luis Rute Villanova, del regimiento Constitución, 29.

**Segundo teniente (E. R.):** D. José Gómez Ezpeleta, del regimiento Siella, 7.

**AL REGIMIENTO BURGOS, 36**

**Primeros tenientes:** D. Enrique Casas Sánchez, del regimiento Oumba, 49; D. José Ruiz Morales, del regimiento Vizcaya, 51; D. José Amorós Herrero, del regimiento Vergara, 57; D. Rufino Eterna Bocalandró, del regimiento Alcántara, 58; D. Ramón Esquivroz Pindo, del regimiento Bailón, 24; D. Carlos Capdevilla Esteras, del regimiento Vergara, 57; D. Francisco Martín Recio, del regimiento Alcántara, 58, y D. José Bascuas Zagrí, del regimiento Asturias, 31.

**Segundos tenientes:** D. Manuel Castañs Bada, del regimiento La Lealtad, 30; D. Miguel Arredondo Lora, del regimiento Granada, 34; y D. Juan Ortiz Rocas, del regimiento Gravelinas, 41.

**AL REGIMIENTO GUIPUZCOA, 52**

**Primeros tenientes.**—D. Julián García Clavac, del regimiento Asturias, 31; D. Julio Valera Gutiérrez, del regimiento Covadonga, 40; D. José Yague Laurel, del regimiento Isabel II, 32; D. Rafael Díaz del Castillo y González del Pino, del regimiento Guadalupe, 20; D. Antonio de la Rocha Suavalle, del regimiento Gerona, 22; D. Celestino Cárcamo Arcecho, del regimiento Bailón, 24; D. Enrique Lázaro Ibarro, del regimiento Albuera, 26; D. Saturnino Domínguez Díez, del regimiento Isabel II, 32.

**Segundos tenientes.**—D. Luis de Molina González Asarta, del regimiento San Marcel, 44; D. Francisco del Valle Mariu, del regimiento España, 46; D. Mariano Verdiguier Pinedo, del regimiento Vergara, 57.

**Segundo teniente (E. R.).**—D. Luis Fernández Sánchez Caro, del regimiento Infante, 5.

El primer teniente del regimiento de Navarra, núm. 25, D. Feliciano Montero Dolmas, causará alta de real orden en el batallón de cazadores de Llerena, núm. 11.

Los primeros tenientes de infantería (E. R.) comprendidos en la siguiente relación, pasan destinados á los cuerpos que en l. misma se les señalan.

D. Juan Romero Sgura, de la reserva de Osuna, 21, al regimiento Reus, 2; D. Ramón Pardo Gómez, de la caja de Albasote, 55, al regimiento Princesa, 4; D. Crispina Gillo García, de la caja de Barbastro, 78, al regimiento Infante, 5; D. Gasparillo de la Torre Billa, de la caja de Valladolid, 94, al regimiento Infante 5; D. Leandro Orbeñones Gómez, de la reserva de Burgos, 82, al regimiento Siella, 7; D. Pío García García, de la reserva de Burgos, 82, al regimiento Siella, 7; D. Manuel Serrano Pérez, de la caja de Alcor, 49, al regimiento Mallorca, 13; D. Juan Izarbe Azpilicueta de la reserva de Tafalla, 60, al regimiento de América, 14; D. Francisco Tezai Esgada, de la reserva de Málaga, 36, al regimiento Extremadura, 15; D. José Baías Rubio, de la reserva de Zafra, 13, al regimiento Castilla, 16; D. Anastasio Moreno Sánchez, de la caja de Burgos, 82, al regimiento Galicia, 19; D. Víctor Pascual Tapiz, de la reserva de Ochozua, 50, al regimiento Guadalupe, 20; D. Román Gómez Medina, de la caja de Murela, 51, al regimiento Vergara, 57.

D. Hipólito Jiménez García, de la reserva de Scia, 90, al regimiento Gerona, 22; D. Constantino Rubio García, de la caja de Soria, 90, al regimiento Gerona, 22; D. Jerónimo Vascároz Gómez, de la reserva de Palencia, 91, al regimiento Valencia, 23; D. Ramón Gama García, de la caja de Palencia, 91, al regimiento Bailón, 24; D. Alfonso Gaoza Zapatero, de la reserva de Palencia, 91, al regimiento Bailón, 24; D. Plácido García Álvarez, de la caja de León, 92, al regimiento Bailón, 24; D. Eugenio Andrés Jiménez, de la reserva de Lora, 53, al regimiento La Albuera, 26; D. Daniel Parrilla Plaza, de la reserva de Cuenca, 57, al regimiento La Albuera, 26; D. L. rranzo García Santos, de la reserva de Madrid, 95, al regimiento Isabel II, 32; D. Casaró San Alejandro, de la caja de Valladolid, 94, al regimiento Isabel II, 32; D. Félix Lasa Fernández, de la reserva de Villanueva, 14, al regimiento Gravelinas, 41; D. Francisco Bay Valero, de la caja de Teruel, 59, al regimiento Oumba, 49.

D. Eusebio Castro Cañada, de la caja de Cuenca, 57, al regimiento Vizcaya, 51; D. Pedro Pérez Aguado, de la caja de Tarancón, 58, al regimiento Guadalupe, 20; D. Dionisio Rodríguez Molina, de la reserva de Alcázar, 11, al regimiento Vergara, 57; D. Benigno Lázaro Ferrer, de la caja de Alcazar, 11, al regimiento Alcántara, 58; D. Saturnino Ruiz Martínez, de la reserva de Madrid, 1, al regimiento Alcántara, 58.

**Artillería**

Los capitanes y el primer teniente de artillería D. Luis Gascon y Portillo, de la primera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, D. Justo Legorburu y Domínguez Matamoros, del 5.º regimiento montado, y D. Babil Astrain y Larralde, de la primera sección de la mencionada Escuela de Tiro, pasan de real orden á prestar sus servicios, en comisión, á la comandancia de Melilla, sin dejar de pertenecer á sus actuales destinos.

El capitán y teniente de artillería que se expresan en la siguiente relación, pasan en comisión, y sin dejar de pertenecer á sus actuales destinos, al Parque móvil de las fuerzas del ejército de operaciones en Melilla, incorporándose con la mayor urgencia.

**Capitán.**—D. Alfonso Valarde y Arriete, vuelto á activo de supernumerario sin sueldo en la segunda región, á la Inspección general de las comisiones liquidadoras del ejército y en comisión al Parque móvil de Melilla.

**Primeros tenientes.**—D. José Pérez de la Peña, de la Comandancia de San Sebastián; D. Ramón Rubio y Sanz, del 6.º regimiento montado; D. Rogelio Rovira y Rovira, del 11.º ídem íd.; D. Manuel Gabiña y Gull del 8.º ídem ídem; D. Leopoldo García y Guerrero, del 12.º ídem íd.; D. José Freyre y Conradi, de la Comandancia de Melilla.

**Capitán castrense**  
El Rey ha tenido á bien disponer que el ca-

pellán segundo del cuerno castrense, con destino en el Vicariato, D. Atlano del Valle Alvarez, pasa á prestar sus servicios, en comisión, como secretario del teniente vicario del cuerno general de Melilla, sin dejar de pertenecer á su actual destino de plantilla, debiendo incorporarse con toda urgencia.

**Comisionados del Sultán**

Tánger 19.

Ha llegado á esta capital, procedente de Fez, la misión enviada al Rif por Mulay Hafid.

Por otra parte ha salido para el teatro de la guerra hispano-rifeña, la misión rifeña que llegó hace algunos días á esta capital.

El jefe de la misión lleva unas cartas jerifianas dirigidas á 44 kábilas rifeñas y otras que total ó parcialmente toman parte en los combates que en aquella comarca se vienen librando, y á las que ordena el Sultán suspender inmediatamente las hostilidades hasta la llegada á Melilla de la misión enviada por el general Marina.

**El hospital de Almería**

Almería 19.

Se han instalado ya 80 camas en el hospital de sangre que para recibir heridos de Melilla se ha habilitado.

El alcalde ha telegrafado al ministro de la Guerra, indicándole que puede utilizar ya dicho hospital.

Hoy el médico militar Sr. Cardí, acompañado del gobernador y el alcalde, han estado recorriendo el hospital, quedando complacidos de las excelentes condiciones que reúne. Dentro de pocos días se instalarán más camas hasta completar 200.

Las suscripciones en metálico suman varios miles de pesetas; también las colectas de ropas y demás enseres alcanzan considerables proporciones.

La Junta de damas, previo acuerdo, ha enviado un telegrama á la marquesa de Polavieja nombrándola presidenta honoraria de dichos Juntas.

Muchos comerciantes ó industriales anuncian suscripciones en sus respectivos domicilios y comercios.

**Guerrillas voluntarias**

El conde-duque de Benavente ha dirigido un memorial al Rey solicitando se le permita la formación de una guerrilla exploradora de voluntarios para combatir en Africa, en caso de no ser esto posible, se le agregue, en calidad de honorario, á uno de los cuerpos de caballería que operan en la actual campaña.

Como es sabido, el conde-duque de Benavente obtuvo en la guerra hispano-peruana la graduación de teniente coronel del ejército peruano.

Por iniciativa del distinguido marino señor Arderius, se está organizando en la Ocuña una guerrilla de voluntarios, á semejanza de los Rough Riders ingleses y americanos.

El cuerpo se denominará «Voluntarios de la Reina Victoria», y estará formado por 750 plazas de infantería, y su armamento consistirá en carabina Mauser y machete con arreglo á modelo.

Acompañarán á estas fuerzas dos ametralladoras sistema Hekings, modelo reglamentario. Todos los individuos que constituyen esta unidad táctica quedan sometidos al fuero militar.

Para formar parte de este organismo militar es necesario ser español, mayor de diez y ocho años y no pasar de treinta y dos y contribuir al sostenimiento y armamento del cuerpo.

Las fuerzas que lo formen se dividirán en dos grupos, de 500 plazas el uno y de 250 el otro.

Los del primero contribuirán, como antes se ha dicho, al equipo, armamento y sostenimiento de la unidad. Los individuos del segundo grupo estarán exentos de toda tributación, y estarán obligados á prestar todos los servicios mecánicos de esta fuerza.

El mando y dirección de estas fuerzas estará á cargo de jefes y oficiales del ejército activo.

**La Cruz Roja**

La comisión madrileña de la Cruz Roja ha organizado una corrida de toros que se celebrará pronto en la Plaza de Toros de Vista Alegre (Carabanchel).

La comisión que comprende los distritos de la Universidad y Chamberí, con el fin de cooperar al socorro de los heridos en la campaña de Melilla, acordó, entre otras formas de auxilio, establecer en su local social, Palma, 30, un sanatorio para atender al completo restablecimiento de los heridos ó enfermos procedentes de aquella plaza.

Asimismo, y con el fin de allegar recursos que sufragar los gastos que esta hospitalidad ha de proporcionar, ha dispuesto la celebración de una *hermesa* con dicho exclusivo objeto, que se verificará el día 28 de Agosto y sucesivos, en el teatro Lux-Eón. La Junta, al transmitir el acuerdo, ruega por nuestro conducto al vecindario y comercio madrileño, y de modo especial al de los distritos Universidad-Chamberí, presten su apoyo á esta fiesta de caridad.

**Otras noticias**

**PASTORAL DEL OBISPO DE SION**  
El Obispo de Sion, procapellán de S. M. y vicario general castrense, ha dirigido al ejército expedicionario de Africa un sentido saludo pastoral, en el cual dice, entre otras cosas, el Obispo, que mientras duren las operaciones celebrará el viernes de cada semana una misa en pro de los combatientes y de los que han muerto en campaña, y que todos los sacerdotes eñadirán en el santo sacrificio, la oración «pro tempore belli» y los salmos «Levavi oculos» y «De profundis».

**Cábaro apresado**  
El ministro de Marina ha recibido un telegrama que desde Ceuta le dirige el comandante del cañonero *Hernán Cortés* dándole cuenta de que en la ensenada de Calamostza había apresado un cábaro moro cargado de cereales y otros tripulantes no hicieron resistencia.

El *Hernán Cortés* condujo el cábaro hasta Tetuán. En el curso de su viaje comunicó á la vez con el Peñón, donde no ocurría novedad.

Los regimientos de Africa y Melilla.—Nueva brigada  
En cuanto regresen á la plaza las compañías del regimiento de Africa que guarnecen Charifinas, Cabo de Agua, la Realiza y tal vez Alhucemas y el Peñón, que van á ser releva-

das por las quintas compañías de cazadores, compuestas por reservistas, se formará con el regimiento completo, el de Melilla y el Disciplinario, una brigada, que, mandada por el general Del Real, operará á las órdenes del general en jefe.

Esta noche funcionan casi todos los reflectores. La tranquilidad es completa.

**Caminos de Melilla**  
Anoche salieron para Melilla el comandante de artillería de la comisión de experiencias D. Luis Eparza, y el capitán de infantería, destinado en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro, D. Federico Medialdea.

Van en comisión, á las órdenes del general Marina, para el mejor servicio de las ametralladoras.

**Cañonero al Ferrol**  
Se ha dispuesto que vaya á El Ferrol el cañonero *Halcón* para sustituir al *Hernán Cortés*, que de aquel puerto se envió á Melilla.

Ha sido destinado á prestar servicio en aguas de Melilla el cañonero *Vasco Núñez de Balboa*.

**Aljibes á Melilla.**—El «Ciudad de Mahón»  
Málaga 20.  
Han llegado tres aljibes con destino á Melilla.

En breve se embarcarán varios lanchones para reforzar los que hacen servicio de desembarque en Melilla.

Zurpó el *Ciudad de Mahón* con pertrechos, víveres y muchos pasajeros, entre ellos el súbdito inglés Longassay, el cual posee varios idiomas y el árabe. Va á ofrecer sus servicios al general Marina.

En el mismo vapor van 56 mulos y 20 caballos.

**Tribunal de honor**  
Valencia 20.  
Se comenta en los círculos militares la formación de un tribunal de honor por motivos relacionados con la campaña de Melilla, contra un individuo que pertenece á uno de los cuerpos asimismo al ejército.

**VIDA TEATRAL**  
SALÓN MADRID.—Con extraordinario éxito ha debutado *La Rieuse*, artista hermosa que no ha podido buscar nombre más apropiado, pues una constante y encantadora sonrisa da á su rostro las más simpáticas expresiones.

Es artista de verdad, no exhibe solamente su cara púdica y sus formas ideales: presenta un número de bailes clásicos, difíciles y originales, con ricas *boleros* que resizan su hermosura.

En una palabra: que sea elegante artista de las que más gusta de llevar á este favorecido Salón.

**SUCESOS**  
«Fuego intencional?»—Anoche, á las diez y media, los vecinos de la casa núm. 59 de la calle de Mesón de Paredes notaron que del piso segundo, conyo, conyello de Esteban Laguna, salía mucho humo.

Después de avisar á las guardias y al servicio de incendios, se franqueó la puerta, y se vio que todos los enseres estaban ardiendo, comunicándose el fuego á las maderas de los balcones.

Después de bastantes esfuerzos por parte de los bomberos, quedó dominado el incendio, no pudiendo salvarse ningún mueble.

La policía oyó decir á varios vecinos que el fuego había sido intencional, pues la vecina Carmen García había visto salir á Esteban, con la mujer con quien vivía, cuando se notó el fuego, no ha habido caso cuando le dijo que parecía que había luego en su casa.

Además, se notaba un fuerte olor á petróleo momentos antes de iniciarse.

Los vecinos declararon esto mismo en la Comisión.

Cuando Esteban y la mujer se presentaron en la casa, después de apagado el fuego, se promovió un escándalo tremendo.

Los guardias los protegieron y condujeron detenidos á la Comisión.

Tres vecinos fueron también detenidos. Uno de ellos—Eugenio Morán Pardo, de cuarenta y seis años, domiciliado en la calle de las Illeras, 4, y su hijo Valentin González, denunciaron ayer en la Comisión del Centro que una adivinadora llamada María, vecina de la casa de la Arganzuela, 9, tercero, les prometió hacer la felicidad de Valencia y facilitarle el matrimonio con un buen mozo, á cambio de 500 pesetas y algunas ropas y alhajas, que Valencia y su madre entregaron en el acto.

Pasó el tiempo, y ni la felicidad ni el deseado conyuge parecían por ninguna parte.

Lo único cierto es que la adivinadora está varaneando actualmente con las 500 pesetas de Valencia.

**NOTICIAS**  
El *Cuento Semanal* publica hoy una novela corta de Federico Urreche, titulada *El suicidio de Regulez*. Hace algunos años que Urreche, el tanto veces aplaudido novelista, de «Después del combate» no publica más que artículos y crónicas políticas en *El Diluvio* de Barcelona y en algún periódico de Valencia. Por una diferencia especial con el *Cuento Semanal* vuelve á la lid literaria con esta novela que, como todas las suyas, es de una amplitud y dedicación extraordinarias. No es posible leer *El suicidio de Regulez* sin conmoverse y recordar aquisita páina brillante que en los Luses de *El Imparcial* hace años nos deleitaba, y que, con el tiempo, como las armas finas, no hace sino embellecerse con la patina del arte y la melancolía del recuerdo.

Las ilustraciones de Palao y el retrato de Escobar que adorna la portada contribuya poderosamente al éxito de este nuevo número de *El Cuento Semanal*.

Esta mañana ha llegado á esta corte, procedente de Santander, acompañado de su distinguida esposa, el hijo, el exenador del reino D. Lala Iguaedo de Noreña.

Patente alemana para colorear el caballo con solo pisar, sin manejar el cuerno emballado. Limpio é inofensivo y que dura varios años. Hay para todos los tonos. Para más informes dirijase á The Mosrek Novelty Importing Co. 270 West 131 st Street, New York.

**GACETA DE MADRID**

SUBARIO.—20 de Agosto de 1909

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Cádiz y el juez de primera instancia de Cartagena.

**Hacienda.**—Real orden disponiendo se adicione al reglamento del ramo facultativo práctico de las minas de Almadén, un artículo redactado en la forma que se indica.

**Fomento.**—Reales decretos de personal.

**AYUNTAMIENTO**

LA SESIÓN DE HOY

Bajo la presidencia del alcalde interino, Sr. Escobedo, dió comienzo la sesión de hoy á las diez y media de la mañana.

Aprobada el acta de la anterior, el Concejo se dió por enterado de los asuntos correspondientes al despacho de oficio, entre los cuales se encontraban una comunicación del ministro de la Guerra dando de real orden las gracias al Ayuntamiento por su acuerdo de admisión y gratitud hacia las tropas que pisan en Melilla en defensa del honor y de los intereses de la patria.

Seguidamente el Sr. Iglesias manifestó que como á las sesiones anteriores no pudo asistir la minoría socialista á causa de la arbitrariedad comitada con el por el Gobierno, hacia hoy constar su voto en contra del acuerdo tomado por el Concejo de felicitación al ejército, y solicitó que en el acta de la sesión de hoy se haga constar el voto en contra de la minoría socialista.

El Sr. Escobedo dijo que no encontraba pertinente el solicitado por el Sr. Iglesias, haciendo constar, además, que el acuerdo á que se refiere dicho concejal se halla ya tomado por aclamación.

El Sr. Iglesias insistió en sus manifestaciones y el alcalde prometió complacerle, si el reglamento permite es posible lo solicitado por el Sr. Iglesias.

Seguidamente se entró en el orden del día, celebrándose á discusión, en primer término, un dictamen en el que se propone la provisión de una vacante de inspector del servicio de puzos negres.

A su aprobación se opuso el Sr. Santillán por entender que debe concederse dicha plaza al que venía ha largo tiempo desempeñándola interinamente, solicitando por último que fuese ratificado el dictamen para nuevo estado, en el caso de no accederse á su petición.

El Sr. Fernández Victorio, en nombre de la comisión, ratificó el dictamen.

En consecuencia á discusión un dictamen de la Comisión de Obras, en el que se propone, de conformidad con la propuesta nombrada al efecto, se conceda autorización de su agua, exención de arbitrios para las mismas y otros particulares.

A este dictamen presentará, sea gran número de señores, siendo admitidas muchas de ellas.

Para delimitar é imponerlas interviniendo los Sres. Morayta, Larrea y Trasserra.

Con motivo de una enmienda presentada por los republicanos, el Sr. Fernández Victorio hizo uso de la palabra para combatirla, como asimismo la exención de arbitrios, por entender que se lesionan á los intereses del Municipio madrileño.

En los sucesos palabras hizo resaltar sus anomalías que la Comisión 4.ª de Obras anterior á la de hoy ha cometido en la redacción del expediente, como asimismo de las muchas infracciones que aquella ha cometido para favorecer á la empresa Santillana.

El Sr. Fernández Victorio dijo que la comisión ha ido mucho más lejos que lo que dicha empresa quiere, puesto que ésta al principio sólo pedía autorización para la distribución de sus aguas, y la comisión no sólo le concede esto, sino que además la exención de arbitrios y además la regala las cañerías propiedad del Ayuntamiento y de las que se servía para abastecer de agua las zonas altas con el fin de que aquella pueda utilizar á gusto para su servicio.

Después, señores concejales, que sea empresa y encuentre hoy día con que no haya que efectuar gasto alguno en tubería, en virtud de ese favoritismo de la comisión, el favoritismo se puede llamar á ello.

Todo esto va contra los intereses del pueblo de Madrid, puesto que se hace crear á cada día empresas que se benefician de un beneficio que no existe, y se cambio ésta se le concede á la empresa, exaltando que el dictamen fuese retirado.

El Sr. Morayta se extraña de las manifestaciones del Sr. Fernández Victorio al conponer á la aprobación del dictamen, pues entiende que hoy día es ventajoso para el pueblo de Madrid, y que él lo votará por entender que se benefician al distrito que representa, que es el de la Universidad.

Esta manifestación produjo alguna expectación puesto que días pasados estuvo una comisión de vecinos de los barrios altos en el Ayuntamiento con el fin de visitar al Sr. Morayta para hacerle saber que la traza de agua por el Sr. Santillana era perjudicial á sus intereses.

Continúan hablando acerca del mismo asunto los Sres. Fernández Victorio y Morayta, proclama la discusión más de una hora, y por fin se aprueba el dictamen con un artículo adicional de la minoría republicana en el que se hace constar que si la empresa Santillana no cumple la cláusulas del contrato obligándose á facilitar agua en el término de un año á Balsa Vista y en el de dos á la Gándalaria y Prosperidad, quedarán

Agosto para socorrer a las familias de los re-servistas.

En los meses siguientes dará el Ayuntamiento mil pesetas.

DE LA RESTINGA A ZELUÁN

En la punta llamada de Ras Quiviana, sobre un montículo de unos 20 metros de altura, la mayor elevación de la lengua de tierra que separa Mar Chica de la mar libre, se encuentra la Restinga, antigua factoría del Presidente, ocupada hoy por las tropas españolas.

Aquel reduto, obra de unos franceses que bautizaron la posición con el nombre de Mahamedia, está hoy completamente transformado. Nuestros lectores conocen al detalle aquellas fortificaciones inexpugnables, por haberlas descrito detenidamente.

La distancia que separa la Restinga de Zeluán, siguiendo la orilla Sur del lago de Bu-Erg (Mar Chica), es de 30 kilómetros.

Al salir de Ras Quiviana, el camino está formado por playa arenosa, dejando a la derecha grandes dunas.

La lengua de tierra que se prolonga al Este estuvo habitada por algunas familias de Quebdana, cuyas viviendas fueron también incendiadas por los imperiales.

Durante tres kilómetros, el camino continúa en la misma forma hasta las proximidades de la punta Ras-Tinga. Entonces toma la dirección Sur y sigue en un kilómetro grandes dunas de arena que hacen la marcha muy difícil.

Pasada esa región arenosa, se encuentran varios pozos con una profundidad de 80 centímetros, que surten de agua a las gentes de Arba y Akeman.

Pasados los pozos, hay necesidad de vadear un pequeño brazo de Bu-Erg.

El Arba es el mercado de miércoles y viernes, y el punto central del comercio de Quebdana y Zeluán. Existen varias construcciones bajas y estrechas, formando un rectángulo de 150 metros por 200 ídem.

El carbón es uno de los artículos de mayor consumo y procede de Quebdana y Khemad.

Por medio de embarcaciones velaras, que podían pasar por la embocadura de la Mar Chica, los traficantes del Arba, casi todos indígenas de Guelays, mantenían y ahora por mar mantienen relaciones comerciales con Melilla.

En el Arba se bifurca el camino. Un ramal al Nordeste conduce por Arkanam al santuario de Muley Al Cherif; el terreno es llano y sólo se encuentran uno ó dos barrancos sin importancia.

El otro ramal sigue durante tres kilómetros la extremidad Sur de Bu-Erg, para dirigirse en seguida a los confines de la llanura cultivada de Zeluán y Ulad-Settut.

A medio camino se encuentra agua.

Algunos kilómetros después, el terreno se hace rocoso, con pendientes dulces hacia el inmenso desierto del Garet.

En general, pasadas las dunas entre Ras Quiviana y El Arba, el terreno ofrece buenas condiciones para la marcha de una columna compuesta de las tres armas. La única dificultad es el agua. Por eso es preferible desde El Arba dirigirse a la desembocadura del río Zeluán, afluente de la laguna, y remontarse hasta la alcazaba. Sus aguas, aunque algo saladas, son potables. Seguir la extensa llanura de El Arba a Zeluán, ofrece el peligro de la falta de agua.

El río Zeluán, que nace al Sudoeste de la alcazaba del mismo nombre, corta perpendicularmente el camino de El Arba a Melilla.

Su recorrido es muy largo. Desde su nacimiento hasta cerca de la Alcazaba se alimenta de muchas fuentes que remueven y limpian su corriente, siendo la más importante la de Ben-Rahal, en cuyas proximidades se celebra el zoco de Beni-Ukil, Ulad-Settut y Guelays; su fondo es firme y arenoso, limpio y sin accidentes. Debido a juncales y encharcamientos, en sus orillas, no es potable el agua hasta la anterior fuente.

Cerca de Zeluán está la tumba de Sidi-All-el-Hassani, santón muy venerado.

El paso mejor del río se encuentra a una centena de metros agua arriba de Sidi-All. Situado en el límite de Ulad Settut y Beni-Bu-Ttrur, es el punto de cruce de los caminos

que se dirigen a Melilla, valle del Mulya, Angad, Tazza y Fez por el Garet.

DE LA CORTE

Esta mañana cumplió el Rey el general Polavieja, dando cuenta a S. M. de que había quedado terminada la instalación en Málaga de un hospital de la Cruz Roja con 80 camas para heridos en la guerra.

También puso en conocimiento de S. M. que se estaba terminando el equipo de una ambulancia de la Cruz Roja, la cual saldrá en breve para Melilla.

Después cumplimentaron al Rey los señores marqués de Bendaña, conde de Superunda y barón de Casa Davallillos.

El Rey no ha salido esta tarde de sus habitaciones.

Información telegráfica

EXTRANJERO

La huelga de Suecia. Estocolmo 19. El trabajo se ha reanudado del todo en algunas fábricas y talleres y parcialmente en otros.

En varios puntos han vuelto a sus ocupaciones los obreros del puerto.

Ha terminado la huelga de los tranvías de Aera y Gethemburg.

En muchas ciudades han reanudado el trabajo los obreros municipales.

También han vuelto a trabajar en la fábrica de pólvora de Bjoerben.

Aún siguen en huelga unos mil obreros agrícolas; pero hay suficiente número de esquilos para asegurar la recolección de la cosecha.

Todos los periódicos burgueses han demandado ante los tribunales al Sindicato de los tipógrafos, de quien reclaman una indemnización por daños y perjuicios, fundándose en que hubo por su parte, al declararse en huelga el personal de las imprentas, una violación de contrato.

Violento incendio. Amsterdam 19. Un violento incendio destruyó esta mañana una manzana de cinco casas en Zaandam, pereciendo entre las llamas una madre con sus tres hijos.

Otro incendio. Paris 19. Dicen varios periódicos de la noche que ha estallado un incendio en la estación de Moulins (departamento de Allier), causando víctimas y perjuicios materiales de gran importancia.

Terrestre hundido. Berlín 19. Un torreón de hierro de la fábrica de gas se ha hundido hoy en el preciso momento de pasar al pie del mismo un tren de viajeros.

Muchos de éstos han resultado heridos.

Neutragio de un barco español. Brest 19. Informes particulares hacen creer que el vapor perdido antes era español, habiéndose encontrado una boya con la palabra Bilbao.

Brest 20. Ha sido encontrado el cadáver de uno de los tripulantes del vapor, al parecer español, que se sabe ha desaparecido recientemente.

Llevaba un anillo de boda en el que se lee grabado el nombre Bilbao. En uno de los bolsillos de la americana había un giro postal expedido en aquella capital el día 17 de Julio próximo pasado.

Aún no hay noticias del buque desaparecido.

Miñes ahogadas. Offenbach 19. Doce niñas que estaban bañándose en el río Mein fueron arrastradas por la corriente, como también un obrero que quiso salvarlas.

Rusos y japoneses. Bruselas 19. Al Journal de Bruxelles le dicen desde Pekin que han surgido grandes dificultades entre rusos y japoneses en el Norte del Tohang Choum.

Ambas partes han movilizado sus tropas.

M. Renault. Paris 19. Comunican desde Tánger a Le Temps que ha llegado a aquella población el ministro de Francia, M. Renault.

PROVINCIAS

La feria de Toledo. Toledo 19. Esta mañana se ha celebrado el reparto de premios a los ganadores que enviaron reses para el concurso de feria.

La exposición de maquinaria agrícola ha sido el mejor número del programa de las fiestas que ha terminado hoy.—Fabra.

Asroplano español. Valencia 20. El alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, Sr. Oliver, que intentó construir un asroplano, ha terminado la construcción de su aparato.

Esta madrugada lo ensayará y mañana ó el domingo hará las pruebas oficiales.

El Monte de Piedad de Jerez

Ha llegado a Madrid la comisión nombrada por la Junta Real, comisionados por la de impositores del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Jerez, para hablar con el Sr. Canalejas acerca del ejercicio de la acción popular contra los defraudadores de fondos de dicha institución.

Los comisionados han visitado al ministro de la Gobernación, el cual ha telegrafado al Ayuntamiento de Jerez, para que con toda urgencia se hagan las designaciones necesarias, a fin de nombrar el nuevo Consejo, y se vea luego la manera de repartir las debidas cantidades entre los impositores.

Han de proponer vocales para dicho Consejo, las siguientes entidades: Ayuntamiento, Cabildo eclesiástico, Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Ateneo, Asociación general de Criadores y Exportadores de vinos, Asociación de Proprietarios y Sociedades obreras unidas.

También ha visitado la comisión al ministro de Gracia y Justicia.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián 20. Las Reinas de paseo.—Recepción diplomática.—El reglamento de Comunicaciones marítimas.

Las Reinas han pasado por los alrededores de la población.

Hoy se ha verificado, como de costumbre, la recepción diplomática, la cual se ha visto muy concurrida.

A fines del corriente mes se reunirá en esta capital la Junta encargada de redactar el reglamento de Comunicaciones marítimas, bajo la presidencia del ministro de Fomento.—Fabra.

Balance del día

El aplazamiento que han sufrido las operaciones militares en Melilla da ocasión a que la atención fije algo su vista en los asuntos del interior.

El que más resalta y se presenta desde luego a la consideración general, es el referente a la suspensión de las garantías constitucionales.

El 26 de Julio comenzaron los desórdenes en Cataluña y aquel mismo día se declaró el estado de guerra en Barcelona.

El 27 acordó el Gobierno suspender las garantías constitucionales en Barcelona, Tarragona y Gerona.

Al día siguiente, fundándose el Gobierno en que aquellos desórdenes habían tenido algún reflejo en otros puntos, amplió la suspensión de garantías a toda España.

Se restableció después el orden en Barcelona y en los demás lugares en que se había alterado, y hace pocos días se levantó el estado de guerra en la capital de Cataluña.

La suspensión de las garantías constitucionales subsiste, sin embargo.

¿Por qué? El Gobierno ha dicho que los periódicos podrían hablar de todos los asuntos públicos como si no existiese tal suspensión de garantías.

Pero en su conducta no se atiene a estos anueles.

No sólo no concede autorización para mítines ó reuniones públicas, sino que en cuanto algún periódico trata de examinar un acto ó medida ministerial lo declara perturbador y le comina con la suspensión.

La gente se extraña de esto y se sorprende de

que habiendo sido el Sr. Maura el político que más duramente censuró a los Gobiernos que, en momentos difíciles, se suspendieron de garantías constitucionales, haya venido a emplear el mismo procedimiento y lo mantenga, pasada la dificultad, como si quisiera evitar que se examinen y se discutan los actos del Gobierno que preside.

Restablecido como está el orden público en toda España, no puede sorprender que sean muchos los que así piensen y den esa significación al mantenimiento de la suspensión de las garantías constitucionales.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que siguen funcionando en Barcelona los tribunales militares y los ordinarios, y que se aplicaría en bastantes casos las penas de destierro y extrañamiento a que autoriza la ley de orden público.

Respecto de las quejas que formula la prensa catalana por la forma en que allí se ejerce la censura, dijo que había conferenciado telefónicamente con el Sr. Crespo Azorín para que se corrigieran estas deficiencias y se ejercite este servicio con el menor perjuicio para los periódicos.

Realmente—añadió—en esta ocasión la prensa se está portando con gran patriotismo, atendiendo aquellas indicaciones que son justas. Yo se lo agradezco y me complazco en reconocerlo.

En cuanto a la persecución de los crímenes perpetrados en Barcelona, no dejará un momento hasta llegar a la raíz de los promovedores de los desórdenes.

Esta tarde han celebrado una larga conferencia con el Sr. Maura en su domicilio, los ministros de Instrucción pública y Gobernación.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 24° sobre 0. A las doce, 34° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 32° sobre 0. La máxima fué de 35°. La mínima de 20° sobre 0. El barómetro marca 710 mm.—Variable.

Lotería nacional

Table with columns: Nums., Premios, Poblaciones. Includes data for Madrid, Coruña, and other cities.

Bolsa de París

Paris 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95.92.—3 por 100 francés, 93.15.—Fabra.

Bolsa de Londres

Londres 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95.75.—Fabra.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 18 de Agosto de 1909. ACCIONES

Table listing various companies and their share prices in Barcelona.

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 18 de Agosto de 1909. ACCIONES

Table listing various companies and their share prices in Bilbao.

BOLSA Cotización Oficial del 20 de Agosto de 1909. Table with columns: Fecha, O/O, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy.

VALORES DE SOCIEDADES. Table with columns: Fecha, O/O, VALORES DE SOCIEDADES, Cambios de hoy.

UN PEINADO ELEGANTE

no perderá su gracia y su forma y no se le desharán los rulos ni el cuidado, ni por la acción de la humedad, ni por el sudor, ni por el viento, ni antes de formarse el peinado las señoras cuidarán de humedecer suavemente los cabellos con la ya famosa RIZOLINA ARGENTINA.

Si no continuó de la Rizolina Argentina produce el hizado y castaño del cabello.

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína (BENZO-CINAMICO) del D. Madariaga. AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga, y expectoración consiguiente, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

CIPRIDOL DEL Doctor CHAPPELLE. Este producto se representa bajo dos formas: 1.º Cápsulas de Cipridol para la medicación por la vía estomacal. Especialmente recomendado para clorosis y cetonas específicas este nuevo producto equivale igualmente en las fístulas, los abscesos y ruidos lamparón, la pústula maligna y presta gran servicio en las afecciones alérgicas micobacterianas. Malaria, Fiebre amarilla, Bacteriemia y púrpura séptica en general. 2.º Inyecciones intramusculares de cipridol que no se expiraban sin receta del Médico.

ADMINISTRACION DE LOTERIAS, n.º 10

CALLE MAYOR, 37, MADRID. Sigue remitiendo con billetes a provincias y extranjero billetes y débitos de todos los sorteos. Pedidos a su administradora doña Rita Seoane

CULTOS

Santo de mañana.—Santa Juana Francisca Fremiol; santos Anastasio, Privato y Pater, mártires, y Santa Basa. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Religiosas Bernardas (Santa María), donde se celebrará misa solemne a las diez, y por la tarde, estación, rosario, procesión y reserva. En las Salinas (Santa Efigenia), fiesta a Santa Juana Francisca Fremiol; a las diez misa solemne en la que predicará el P. José María Ramírez, y por la tarde, completas y reserva. En las Salinas (San Bernardo), fiem, predicación de un P. de la Compañía de Jesús. En las Escuelas Pías de San Fernando, continúa la novena a San José de Calasanz, predicando el Sr. Joaquín Larrangua. En Santa Teresa y Santa Isabel continúa el triduo a San Joaquín, y predicará por la tarde, después del rosario, D. Luis Aldezar. En la Catedral, después de completas, se canta a solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Presentación en las Niñas de L. granés.

Funciones para mañana

TEATRO OPERA.—(Compañía Salvat)—A las 10.—La robotica.—La condessa X. Entrada, 50 centimos (toda la noche). Navegación simulada en el vapor «Lepanto».—Conciertos de banda.—Ilusionama.—Tobogán.—Columpio.—Grutas fantásticas.—Paseos.—Café-restaurant. LATINA.—A las 5.—El Sr. Joaquín.—A las 6.14.—Sandías y molinos.—A las 7.12.—Ninón.—A las 8.34.—La Juerga de Doblado.—A las 10.—La corte de Canuto.—A las 11.14.—La república del amor. SALON MADRID.—A las 7.—Sección doble de cinematógrafo y éxito de La Currita, notab e bailarinas y Waimar, transformista.—A las 10.14 y 11.34.—Gran éxito de la Be la Arriana. SALON VENECIA.—A las 9.—El caserón de las flores.—A las 9.34.—30 a las mujeres! (estreno)—La Chicalanca.—A las 10.34.—Un benedico.—A las 11.12.—La feiz pareja.—La Chicalanca. EXPOSICION GENERAL DE LA INFANCIA.—Abierta todos los días. Entrada, 30 centimos, con inclusión del derecho de timbre. Los niños menores de diez años, gratis.

IMPRESA DE EL CORREO

Table with columns: Pesetas nominales negociadas, Cambios de hoy, LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS, Total, 2.500.

PATENTES DE INVENCION núms. 36.480, 36.481 y 36.482 BUQUES SUBMARINOS MECANISMO DE ABASTECIMIENTO DE AIRE PARA BUQUES SUBMARINOS CHIMENEAS TELESCÓPICAS PARA BUQUES SUBMARINOS

Aguas radio-azoadas sulfúricas DE ALMEIDA (ZAMORA)

Son las mejores para curar las enfermedades del estómago, intestinos, catarros bronco-pulmonares y gástricos; modifican profundamente las enfermedades de los ojos, nariz y oídos de naturaleza escrofulosa y herpética.

CONVIENE ENTERARSE 50.000 libros gratis

Todas las enfermedades peculiares del hombre

Este libro contiene muchas ilustraciones y es un verdadero manual de ciencia, tanto para la juventud como para los ancianos, que sufran de la falta de vigor, causado por errores de juventud, enfermedades nerviosas, sífilis, contracción de uretra, afecciones de los riñones ó de la vejiga.

ALTOS HORNOS DE VIZGAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Hierros puzados y homocinéticos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropena en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Wignette, puzados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Cerchones Phoenix ó Bessemer para traneas eléctricas. Viguerías para toda clase de construcciones.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de chimeneas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 30 toneladas.

Fabricación especial de hojalatas, cubos y bañes galvanizados.

Lámparas para lámparas de conservas.

Resacas de hojalata para diversas aplicaciones.

Alto Hornos de Vizcaya, S. A.

FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAU

El más eficaz de los reconstituyentes se presenta en cuatro formas:

1. Jarabe de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteau, veinte centígr. por cucharada sopera.

2. Vino de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteau, veinte centígr. por cucharada sopera.

3. Cápsulas de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteau, veinte centígr. por cápsula.

4. Fosfoglicerato de Cal granulado de Chapoteau, veinte centígr. por cucharada.

El Fosfoglicerato de Cal descubierto por Pelouze en 1846, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso.

Está indicado particularmente en la fosfatúria, la clorosis, la anemia, la neurastenia, la tisis, la convalecencia, con especialidad de

la gripe y en fin en todas las afecciones que exigen para el organismo un excitante energético.

El Fosfoglicerato de Cal, preparado por Chapoteau, es un producto rigurosamente puro, neutro y de completa estabilidad.

Evitar de las imitaciones.

Hechas hasta ahora 2.400 instalaciones para más de 7.750.000 caballos indicados.

Ventiladores, Máquinas para idén. (de todos los tipos) Retardadores, pueras Syllay para Cajas de humo, etc., etc.

Máquinas de altas velocidades. Turbinas de vapor para la producción de electricidad.

Exposición Internacional de 1875 MENCIÓN HONORABLE

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INDIANTÁNEA La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño obscuro, pelo moreno y negro), sin desmenuzarse antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLOEA, para blanquear el cutis.

ALBINA, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas.

ALOBILADA, pomada para dar brillantes a los cabellos, después de haberse aplicado la tintura.

Osea Desnosse, perfumista 102—RUE RICHELIEU—101, PARIS

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos crónicos, los dolores y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La dosis: 1/30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

TARIN, farmacéutico de primera clase.—8, Place des Petits-Pères, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

Emplastos Perforados Americanos

DE FIEBRE ROJO Ó SEA BAYETA ENCABEADA del Dr. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de fiebre rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fiebre rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

5, rue Brunel, Paris

Dirección telegráfica: MRSBLA-PARIS

ACCESORIOS PARA Automóviles y bicicletas

Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas

DIELTZ

y de los ojos para autos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, Paris

Dirección telegráfica: MRSBLA-PARIS

La sangre y la salud

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevada vida y vigor á todas partes del cuerpo, está en el número de los ilustres descubridores, y á él se le atribuye la clave del tratamiento racional de las enfermedades que, como la escrofula, el reumatismo, las alteraciones circulatorias, tienen su origen en la sangre.

Cuando dos siglos después el médico facultativo norteamericano Dr. O. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tanto curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.

La escrofula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla extrae de la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, le trae á los intestinos, de donde es expulsado por la beneficencia acción de las PILDORAS. Ambas remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin riesgo en cualquier clase de

hermosa preparación que por su grato perfume causa siempre admiración.

Para el cabello y la barba es una gran preparación, porque el cabello perfume, lo suaviza y hormosea.

La ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL, el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

HIERRO QUEVENNE El más activo y económico, el único INALTERABLE Cura: ANEMIA, Debilidad Exíjase el Verdadero. 14, Rue des Beaux-Arts, París.

DENTISTA Pascual. Compostela, en el acto reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montoro, 20, 1.º

Harina de flor de TRIGO Es la de más confianza Absolutamente PURA Exíjase en los almacenes al por mayor

Unicos exportadores: SPERLING & WILLIAMS LONDRES

Mucos deben faltar en casa los apreciados remedios caseros siguientes: Extracto doble y Unguento Hamamelis Virginia. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Unguento es un específico para los hemorroides.

Higiene Cuidados de la boca Empleados únicamente los Eléctric. Polono y Costa

DEBE LEERSE Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los lectores verán á continuación:

El gran AGUA de FLOHIDA (El Perfume Universal), presenta Murray & Lanman y no ha encontrado rival.

Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se ve en el tocador de toda dama elegante.

El gran TONICO ORIEN-TAL

hermosa preparación que por su grato perfume causa siempre admiración.

Para el cabello y la barba es una gran preparación, porque el cabello perfume, lo suaviza y hormosea.

La ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL, el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el sistema acreditadas y muy buenas de tomar por estar acordadas.

EL CORREO

DIARIO POLITICO DE LA NOCHE REDACCION Y ADMINISTRACION: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Subscription type and Price in pesetas. Madrid, un mes... 1'50; Provincias, trimestre... 5'00; Portugal, trimestre... 8'00; Extranjero, trimestre... 12'00.

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.—No se admiten sellos de correo. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Servicios de la Compañia Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de AGOSTO saldrá de Barcelona; el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz.

directamente para New-York, Habana y Veracruz. ANTONIO LOPEZ

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 de AGOSTO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz.

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Paquet, Limón, Cojón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curago, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, en tránsito en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoche de los directos. También carga para Maracaibo y Coro, con tránsito en Curago y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con tránsito en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 21 de AGOSTO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas de Manila, Cebu, Batavia, etc.

ISLA DE LUZON

directamente para Génova, Los-Santos, Suva, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila, viniendo de los puertos de la costa oriental de África: de la India, Java, Sumatra, China, etc.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de AGOSTO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz.

LEON XIII

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el